**Comparación de los usos de *tampoco* en cinco ciudades de la comunidad lingüística hispánica**[[1]](#footnote-1)

**Comparison of the uses of *tampoco (either/neither)* in five cities of the Hispanic linguistic community**

Abigail Carretero

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México)

Abigail\_carretero@uaeh.edu.mx

Orcid: 0000-0002-8416-885X

Ventura Salazar García

Universidad de Jaén (España)

vsalazar@ujaen.es

Orcid: 0000-0002-9988-0647

# **RESUMEN**

Este trabajo ofrece un análisis preliminar de la variación sociolingüística de los valores de *tampoco*, a partir de los datos obtenidos por el proyecto PRESEEA en cinco ciudades hispanohablantes. La revisión de la bibliografía previa nos ha permitido identificar cuatro usos básicos. De ellos, solo dos se registran en todos los puntos de encuesta, aunque en proporción desigual. Un tercero queda circunscrito a Ciudad de México, mientras que el cuarto está ausente en nuestra muestra. Los resultados ponen de relieve que la frecuencia de esta palabra negativa oscila considerablemente de una ciudad a otra y que es la variable social sexo la que determina más directamente en su estratificación social. De hecho, en las ciudades americanas ―sobre todo en Lima― *tampoco* se asocia claramente al habla femenina. La edad condiciona la distribución del llamado *tampoco* independiente en Madrid, pero apenas tiene incidencia sobre los demás supuestos. Por último, el nivel de estudios de los informantes no produce efectos significativos sobre la variación sociolingüística de las distintas funciones de esta palabra.

Palabras clave: negación aditiva, adverbio focal, operador argumentativo, mexicanismo semántico

**ABSTRACT**

This paper offers a preliminary analysis of the sociolinguistic variation of the values of *tampoco*, based on the data provided by the PRESEEA project in five Spanish-speaking cities. The review of the previous literature has allowed us to identify four basic uses. Only two of them are attested in all the survey points, in an unequal proportion though. A third one is restricted to Mexico City, whereas the fourth one is absent from our sample. The results highlight that the frequency of this negative word fluctuates considerably from one city to another and that the social variable gender is the most directly involved in its social stratification. In fact, in American cities – especially in Lima – *tampoco* is clearly associated with female speech. Age conditions the distribution of the so-called independent *tampoco* in Madrid, but it hardly has an impact in all other cases. Finally, the educational level of the informants does not produce significant effects on the sociolinguistic variation of the different functions of this word.

Key words: additive negation, focus adverb, argumentative operator, semantic mexicanism

1. **INTRODUCCIÓN**

Tradicionalmente, la palabra *tampoco* ha recibido una atención muy escasa. Hasta fechas relativamente recientes, la mayor parte de los tratados gramaticales se limitaba a incluirla entre los adverbios de negación[[2]](#footnote-2), sin muchas más precisiones (cf. Bello [1847] 1981: 299; RAE 1931: 122; Sánchez Márquez 1972: 402; Alcina y Blecua 1975: 705; *inter alia*). Lo normal era que ni siquiera fuera mencionada a la hora de atender el fenómeno conocido actualmente como *concordancia negativa* o *alternancia negativa*[[3]](#footnote-3), característico de la sintaxis de la negación en español (cf. RAE 1931: 277-279; Gili y Gaya 1961: 52; Marcos Marín 1980: 317 y s.; Alcina y Blecua 1975: 923 y s.). La descripción de su contenido semántico quedaba reservada a los repertorios lexicográficos. Así, ya el *Diccionario de Autoridades*, en su tomo VI, definía *tampoco* como aquel adverbio “con que se niega una cosa, después de haber negado otra” (RAE 1739: 220 y s., *sub voce* Tampoco). Con muy ligeras modificaciones, esta definición ha sobrevivido hasta nuestros días[[4]](#footnote-4).

A lo largo de las últimas décadas, sin embargo, esa percepción tradicional se ha visto sensiblemente modificada. Diversos estudios han puesto de relieve cómo el comportamiento de este adverbio es más complejo de lo que se pensaba inicialmente. Por ello, la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (en adelante: NGLE) distingue entre un valor *aditivo*, que es el admitido desde antiguo, y un valor *adversativo*, que no requiere de contexto negativo previo (RAE y ASALE 2009: 3686 y s.). Este valor adversativo ha quedado sancionado normativamente por medio de una segunda acepción para la entrada correspondiente a *tampoco* en la edición en línea del *Diccionario de la Lengua Española*[[5]](#footnote-5). Posteriormente, Carretero *et al.* (2018) han atestiguado en el español de México un valor que denominan *evaluativo*, con una función eminentemente interpersonal.

Lo que nos interesa destacar aquí es que, bajo estas nuevas condiciones, el análisis sociolingüístico de *tampoco* adquiere un especial interés. Mientras se le suponía un significado unitario y bien delimitado respecto de otras formas de negación, se podía postular su condición de elemento sociolingüísticamente neutro, distribuido homogéneamente en todas las variedades del español. Ahora bien, si aceptamos que se trata de una unidad polisémica, con distintos valores semánticos y pragmáticos, es lícito preguntarse si tales valores cuentan con un grado de presencia variable en términos geolectales y si dicha variabilidad es sensible a la estratificación social.

De acuerdo con lo anterior, el principal propósito del presente artículo consiste en determinar si se aprecian signos de cambio lingüístico en la distribución de los usos de *tampoco* en el seno de la comunidad lingüística hispanohablante. Dado que se trata de una primera indagación prospectiva, hemos seleccionado como muestra inicial los materiales que el *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América* (en adelante: PRESEEA) obtuvo en cinco ciudades que consideramos representativas de otras tantas variedades del español: Ciudad de México (México; en adelante: CdMx), Lima (Perú), Madrid (España), Medellín (Colombia) y Montevideo (Uruguay).

La estructura de este artículo será la siguiente. Tras esta introducción, procederemos en el segundo epígrafe a detallar el estado actual de la investigación gramatical sobre *tampoco*, prestando especial atención a los intentos de ofrecer una subcategorización semasiológica de sus distintos valores. Se trata de un paso obligado que debe ser acometido con cierto detalle, ya que, para poder analizar la variación funcional de *tampoco*, hay que determinar primeramente cuáles son los usos que cabe atribuirle. El tercer epígrafe informa de las decisiones metodológicas que hemos adoptado en nuestro estudio. En el cuarto epígrafe presentamos los resultados obtenidos, con las principales implicaciones que se desprenden de ellos. Cerramos con una obligada sección de conclusiones.

1. **ANTECEDENTES**

Podemos decir, *grosso modo*, que los estudios recientes sobre *tampoco* responden a dos acercamientos distintos: por un lado, un enfoque *presuposicional* que interpreta su contenido desde un punto de vista sintáctico-semántico; por otro, un enfoque *inferencial* de base eminentemente pragmática. Aunque no existe una plena equiparación, se observa en líneas generales que el enfoque presuposicional es adoptado por estudios de orientación formalista, mientras que el inferencial va asociado a planteamientos teóricos de corte funcional.

El enfoque presuposicional fue ofrecido de forma pionera por Bosque (1980: 139-141) en el marco de la gramática generativo-transformacional. Bosque estima que *tampoco* no es un adverbio de negación propiamente dicho, sino un término de polaridad negativa (TPN) cuya presencia en una oración viene inducida por un activador negativo[[6]](#footnote-6), que generalmente es el propio adverbio negativo *no*. Sus posibilidades distribucionales serían el resultado de la actuación de ciertas reglas transformacionales: tematización del TPN y elisión del adverbio negativo cuando *tampoco* va antepuesto al verbo, copia e incorporación al adverbio *también* cuando aparece pospuesto al verbo y manifiesta alternancia negativa. Bosque postula que *tampoco* presupone la existencia de una secuencia previa con idéntica polaridad. Este TPN sería, por tanto, el correlato negativo de ciertos términos de polaridad positiva que tienen asimismo naturaleza presuposicional: *también* (afirmación que presupone una secuencia previa afirmativa) y *sí* en su uso preverbal (afirmación que presupone una negación precedente).

Kovacci (1999), Sánchez (1999a, 1999b) y Leonetti (2007: 70-73), entre otros, adoptan una perspectiva similar. Kovacci (1999: 769 y s.) también considera la voz *tampoco* como un TPN presuposicional. Su categorización como adverbio viene dada no por su contenido negativo, sino por su condición de *adverbio conjuntivo* que refuerza o matiza la relación de coordinación ―implícita o explícita― existente entre dos constituyentes que, en este caso concreto, comparten polaridad negativa. A diferencia de Bosque (1980), esta autora no plantea la existencia de procesos de tematización; más bien apunta a que las múltiples posibilidades de alcance y distribución de este adverbio responden a su condición de selector de foco y al tipo de constituyentes que participan en la coordinación. Con ello se alude al desempeño de funciones discursivas en calidad de conector y partícula focal. Dicha idea es desarrollada con más detalle por Cristina Sánchez (1999a; 1999b), para quien *tampoco* es un TPN que se comporta como un cuantificador focal o presuposicional incluyente, ya que induce una interpretación cuantitativa del constituyente sobre el que incide, en virtud de una presuposición sobre la existencia de otros elementos. Como puntualiza Leonetti (2007: 73), se entiende que *tampoco* es un cuantificador focal no porque asigne denotativamente una cantidad al foco de su oración, sino porque activa una presuposición “construida sobre la cuantificación existencial”. Eso es algo que puede ser ejemplificado por medio de (1):

(1) Tampoco Juan aprobó el examen.

De acuerdo con Sánchez (1999a: 1109), la oración (1) responde, en términos lógicos, a una proposición en la que se predica de la entidad *Juan* que no aprobó el examen. Al mismo tiempo, se presupone que existe al menos una entidad distinta de *Juan* (en notación lógica: Ǝx; x ≠ *Juan*) para la que es verdadera una proposición análoga. Esta última puede haber sido proferida con anterioridad o bien ser meramente implicada (cf. Sánchez 1999b: 2619), pero, en cualquier caso, mantiene una relación veritativo-funcional constante con la modificada por *tampoco*. Se trata de una presuposición incluyente porque tanto *Juan* como la entidad presupuesta *x* aparecen en proposiciones con un mismo valor de verdad, independientemente de que, debido a la polaridad de la oración, se trate de un valor negativo.

Del enfoque presuposicional que hemos atendido hasta ahora se desmarcaron Schwenter y Zulaica-Hernández (2003) y Schwenter (2003), quienes descartan que la noción de *presuposición* sea útil para el análisis de *tampoco*. En la práctica, cuestionan también su presunta condición de cuantificador. Estiman, por el contrario, que la aparición de esta marca de negación resulta oportuna (*felicitous*) cuando permite acceder a una proposición abierta en la que la variable marcada negativamente cuenta con un valor alternativo. Tomando como base el ejemplo (1), esta hipótesis plantea que *tampoco* autoriza (*licensing*) a que, de la proposición ‘Juan no aprobó el examen’, se active la proposición abierta ‘x no aprobó el examen’, donde la variable *x* tiene un valor distinto al de su correlato en la proposición explícita (es decir: *Juan*). En apariencia, se trata de un análisis similar al propuesto por Sánchez (1999b: 1109). Ahora bien, la clave estriba en que, según Schwenter y Zulaica-Hernández (2003: 65-69), las asunciones requeridas para el acceso a la proposición abierta dependen de complejas condiciones contextuales que no se deducen directamente ni del significado nocional de *tampoco* ni del eventual paralelismo léxico-sintáctico de ambas proposiciones. Por tanto, estaríamos ante un mecanismo de índole inferencial (pragmático) más que presuposicional (semántico).

Como desarrollo de este planteamiento, Schwenter (2003) fundamenta la interpretación pragmática de *tampoco* en el papel que desempeña en la estructura informativa del discurso y en los procesos de argumentación. A su juicio, mientras la negación canónica del español (*no*) sería una forma argumentativamente neutra, *tampoco* aparece como una negación no canónica motivada argumentativamente. De acuerdo con el modelo de Ducrot (1995), llevaría a cabo una modificación debilitadora (*de-realizing*) destinada a mitigar la fuerza argumentativa de cierta conclusión inferencial derivada del contexto. A partir de ahí, Schwenter reconoce dos usos distintos de *tampoco*, a los que denomina respectivamente uso *de diccionario* y uso *independiente*. En el primer caso se trata de una partícula focal aditiva y, consiguientemente, se comporta como operador argumentativo co-orientado respecto del discurso previo. De ahí que habitualmente ―pero no siempre; cf. (2)― vaya precedido de otro segmento negativo. En su segundo uso, prácticamente desatendido hasta ese momento[[7]](#footnote-7), la existencia de una negación previa es irrelevante para la activación de *tampoco*, que actúa como un operador anti-orientado o contraargumentativo (*counter-argumentative*) que genera inferencias contrarias a las que se desprenden del discurso previo. Los ejemplos (1) ―consignado más arriba― y (2) serían muestras del uso *de diccionario*. A eso añadimos (3), que procede de Schwenter y Zulaica-Hernández (2003: 69), donde *tampoco* sigue teniendo un contenido aditivo pese a carecer de una negación explícita previa[[8]](#footnote-8). Por su parte, el microdiálogo reproducido como (4), tomado de Schwenter (2003: 1006), ilustraría el uso *independiente*.

(2) Miguel no ha venido a la reunión y no ha llamado tampoco para disculparse.

(3) La biblioteca de OSU[[9]](#footnote-9) está llena de sillas viejas y rotas y tampoco tiene un ambiente para estudiar.

(4) A: Pablo está borracho.

B: Tampoco ha bebido tanto.

Este enfoque inferencial ha tenido continuidad en algunos estudios posteriores. Sainz (2006) interpreta *tampoco* como un marcador de modalidad deóntica[[10]](#footnote-10) mediante el cual el hablante muestra su actitud, en términos de voluntad o emociones, ante las inferencias emanadas del discurso. Mariottini (2010), por su parte, analiza los casos en los que *tampoco* constituye la palabra inicial de la intervención de un hablante. Su propuesta es que, en tales contextos, el llamado uso *independiente* de *tampoco* es susceptible de desempeñar tres funciones: oposición, monitorización y reformulación. Todas ellas tienen en común una particular relación con los principios de cortesía que regulan la formación de la intersubjetividad[[11]](#footnote-11).

La NGLE se sitúa a medio camino entre el enfoque presuposicional y el enfoque inferencial, intentando encontrar un equilibrio entre ambos (cf. RAE y ASALE 2009: 3685-3687). Coincide con el enfoque presuposicional al mantener la tipificación de *tampoco* como un TPN que desempeña una función cuantificativa. Se lo etiqueta como adverbio, pero no por ser un adverbio de negación, sino un adverbio de foco. Como contrapartida, coincide con Schwenter (2003) al reconocer dos tipos distintos de *tampoco*. En lugar de uso *de diccionario* y uso *independiente*, se prefiere hablar de valor *aditivo* y valor *adversativo*, pero, más allá de este cambio terminológico, hay una esencial sintonía de fondo. Es más, la NGLE asume la hipótesis inferencial al admitir que, aunque el valor aditivo requiere de una proposición negativa previa, ésta “se omite a menudo, y se obtiene indirectamente de la situación o del contexto” (RAE y ASALE 2009: 3007).

La NGLE señala también que, en la lengua conversacional, *tampoco* introduce en ocasiones un enunciado de protesta mediante el cual el hablante “rechaza una acción o un comportamiento” (RAE y ASALE 2009: 3687). Esta faceta coincidiría con la tercera acepción consignada por Seco *et al.* (1999: 4244, *sub voce* Tampoco). A nuestro juicio, sin embargo, no está claro si estamos realmente ante un uso diferenciado o si se trata más bien de una variante contextual del *tampoco* independiente o adversativo, en virtud del tipo de unidad modificada contraargumentativamente. Las observaciones que ofrece Sainz (2006: 275-278) al respecto van en esa dirección. Además, hay que tener en cuenta que, en la expresión de refutación o protesta, esta palabra suele formar parte de unidades sintagmáticas más largas con cierta tendencia a la fijación fraseológica (cf. Santos Río 2003: 617): *tampoco es eso*, *tampoco hay que exagerar*, *tampoco te pases*, etcétera.

En definitiva, pensamos que, de lo expuesto por Schwenter (2003) y la NGLE, se desprenden únicamente dos usos bien definidos de *tampoco*. Para el primero de ellos preferimos la terminología académica[[12]](#footnote-12): *aditivo*. Esta calificación, aplicada a las partículas focales al menos desde König (1991: 62-97), remite en última instancia a la teoría de Halliday y Hasan (1976: 244-250). Frente a otras alternativas manejadas por la bibliografía previa (*presuposicional*, *incluyente*, etc.), cuenta con la ventaja de priorizar la cohesión discursiva de los constituyentes implicados más que su configuración lógica. En cambio, para el segundo uso preferimos la expresión manejada por Schwenter (2003): *independiente*. Ello se debe a que, como hemos apuntado más arriba, no hay plena seguridad de que todas las ocurrencias no aditivas de *tampoco* sean necesariamente adversativas, pues podrían responder a otras funciones, a tenor de lo apuntado por Mariottini (2010) y el debate que suscita *tampoco* como expresión de protesta. A eso hay que sumar algunos ejemplos de nuestra muestra ―cf. (11), más abajo― que escapan no solo a la distinción semántica entre aditivas y adversativas, sino también a la dualidad pragmática entre operadores argumentativos co-orientados y anti-orientados. Dado que desbordaría nuestro propósito atender a fondo toda esa compleja casuística, hemos optado por agrupar bajo el marbete común de *tampoco independiente* todas las variantes semántico-pragmáticas que no aparecen ancladas ―ni explícita ni inferencialmente― a una negación previa. No obstante, admitimos la posibilidad de que futuros análisis, más pormenorizados, hagan recomendable una ulterior subdivisión en diversos usos autónomos. Sea como fuere, esa dualidad entre *tampoco aditivo* y *tampoco independiente* dista de agotar el potencial funcional del adverbio que estamos considerando, ya que, aunque no hayan sido consignados por la NGLE, han de tenerse en cuenta al menos otros dos usos: el *evaluativo* (Carretero *et al.* 2018) y el *escalar* de la locución *ni tampoco* (Seco *et al.* 1999).

El uso evaluativo se atestigua al menos en el español oral mexicano. Aunque los datos disponibles hasta ahora no son concluyentes, resulta plausible suponer que se trata de una innovación lingüística relativamente reciente. Así se desprende del hecho de que no aparezca en obras lexicográficas tales como las editadas por Lara (1986; 2010) ―cuyo corpus de base abarca el período 1921-1974― o Gómez de Silva (2001). En principio, guarda indudables semejanzas con el uso independiente, en cualquiera de sus facetas. Ello se debe a que, de modo paralelo a lo apuntado por Mariottini (2010), también aquí entra en juego una función eminentemente interpersonal, en terminología de Halliday (1970); ello en su doble vertiente de regulación retórico-argumentativa del discurso y de construcción de la imagen social (*face*) de los interlocutores (cf. Goffman 1967; Brown y Levinson 1987: 61-64).

Pese a tal afinidad inicial, Carretero *et al.* (2018) constatan también diferencias sustanciales que obligan a concluir que este valor evaluativo constituye un uso específico de *tampoco*, irreductible a cualquier otro. En su versión evaluativa, *tampoco* aparece de forma aislada ―a lo sumo, precedido por el ilativo *pues*, en su pronunciación estándar o en la variante dialectal mexicana *pos*―, dando lugar a una frase entonativa autónoma que sirve como cierre del turno de habla. Por tanto, *tampoco* no puede ser categorizado aquí como adverbio focal, dado que, bajo tales condiciones distribucionales, no identifica a ningún otro constituyente como foco informativo. Según Carretero *et al.* (2018: 63), actúa como marca pragmática de inadecuación por medio de la cual el hablante muestra su rechazo hacia el contenido proposicional que antecede. Más que *protesta* o *refutación*, lo que expresa realmente es *desaprobación*. Esto se lleva a cabo básicamente en dos tipos de contextos: bien como réplica dialógica a lo que ha dicho otro interlocutor, bien como reproducción citativa de un contenido proposicional que es reprobado[[13]](#footnote-13) de inmediato. Los ejemplos (5) y (6), procedentes de Carretero *et al.* (2018: 64 y 59, respectivamente), ilustran ambas situaciones:

(5) A: ¿Por qué no pedimos una pizza para la peli?

B: No manches, tú porque eres una gorda.

A: Tampoco

(6) [CONTEXTO: conversación entre amigas en un gimnasio]

Gaby, tú pesas más que yo y me dices a mí gorda, [*risas*] tampoco.

Finalmente, el uso escalar de la locución *ni tampoco*, como equivalente a *ni siquiera*, figura en el diccionario de Seco *et al.* (1999: 4244, *sub voce* Tampoco) como acepción cuarta[[14]](#footnote-14). Se ilustra mediante una cita de Miguel Delibes, que reproducimos como (7):

(7) A la vuelta de diez años no van a quedar ni tampoco media docena de perdices resabiadas.

El diccionario aludido es la única referencia directa que hemos encontrado acerca de este valor en concreto, pero no es menos cierto que la existencia de un componente escalar en el significado de *tampoco* ya ha sido advertida por diversos autores. La señaló intuitivamente Moliner (1967: 1258, *sub voce* Tampoco) al incluir una subacepción para las ocasiones en que puede ser sustituido por la secuencia *y, además, no*. Del mismo modo, Bosque (1980: 141) le reconoce un vínculo, siquiera sea indirecto, con la escala de orientación argumentativa de Fauconnier (1975). Esta cuestión fue atendida minuciosamente por Sánchez (1999a: 1107-1111), quien aprecia que *también* y *tampoco* pueden aportar, efectivamente, un contenido argumentativo situado en una posición medio-alta de la escala de expectativas. Sin embargo, se trata de un rasgo facultativo, que aparece en algunas ocasiones, pero no en otras. Eso marca una cesura con aquellos adverbios focales ―como *incluso* o *ni siquiera*― que son inherentemente escalares y ocupan la posición relativa más alta. En definitiva, ese presunto valor escalar no da lugar, por sí solo, a ningún uso específico de *tampoco*. Se trataría más bien de un efecto pragmático que, bajo ciertas condiciones contextuales, se manifiesta en algunas de las ocurrencias adscritas al uso aditivo. A nuestro juicio, una situación particularmente propicia para tal efecto sería aquella en que la proposición negada mediante *tampoco* implica lógicamente la proposición negativa que la antecede, tal como ocurre en (8a). Obsérvese que, salvo que se le busque una interpretación consecutiva *de dicto* (bastante forzada), la inversión en el orden de las proposiciones, representada por (8b), es pragmáticamente inapropiada, ya que el constituyente negado mediante *tampoco* adolece de información nueva, lo que contraviene las expectativas generadas por la primera proposición.

(8) a) Pablo no ganó. Tampoco quedó entre los cinco primeros.

b) #Pablo no quedó entre los cinco primeros. Tampoco ganó.

Frente a esto, la cuarta acepción incorporada por Seco *et al.* (1999: 4244) supone un cambio de escenario. A diferencia de *tampoco* en su uso aditivo, la locución *ni tampoco* no requiere de una secuencia negativa previa. Además, su contenido escalar se ha convencionalizado por entero, de modo que ha dejado de ser una implicatura conversacional para pasar a formar parte del valor semántico constante de la locución negativa *ni tampoco*. Asimismo, la ubicación relativa original de *tampoco* en la escala (posición medio-alta) ha evolucionado hasta el punto más elevado. Por todo ello, este valor escalar sí conforma un uso diferenciado, no subsumible en ninguno de los anteriores.

Como síntesis de este epígrafe, podemos señalar que, al menos con vistas al desarrollo de nuestro estudio y de acuerdo con la bibliografía disponible hasta el momento, la subcategorización semántica de *tampoco* se compone de cuatro usos distintos: aditivo, independiente, evaluativo y uso escalar de la locución *ni tampoco*.

# **METODOLOGÍA**

Tal como indicamos en la introducción, para nuestro análisis hemos tomado en consideración las ocurrencias de la voz *tampoco* en las conversaciones recogidas por el proyecto PRESEEA (2014)[[15]](#footnote-15) en CdMx, Lima, Madrid, Medellín y Montevideo. Como se sabe, PRESEEA es un proyecto de alcance panhispánico que, mediante unas pautas comunes, ha permitido extraer datos orales espontáneos ―a partir de entrevistas semidirigidas― en numerosos entornos urbanos. Además de la variable geográfica, el proyecto toma en consideración algunos de los factores sociales de los entrevistados.

En un primer momento, extrajimos todos los ejemplos encontrados en los corpus de las cinco ciudades seleccionadas. Ahora bien, dado que en muchas de las entrevistas no se especifican los datos sociolingüísticos de cada entrevistador (E:), se decidió finalmente excluir todos los ejemplos producidos por este y atender únicamente las emisiones de los entrevistados o informantes (I:). De igual forma, se descartaron los ejemplos que no contaban con suficiente contexto discursivo para su clasificación, así como los que resultaban dudosos o ambiguos, como (9):

(9) I: no/ o sea/ me/ me refiero en que/ bueno// yo apenas voy comenzando inglés y y// sé que al rato lo voy a/ lo voy a entender// pero *tampoco* sé q-/ tambi-/ también sé que no/ no debo de// de confiarme// y sobre todo de que tengo que hacer hincapié en/ en eso de tratar de entenderlo auditivamente

(CdMx: entrevista 3)

De acuerdo con dichos criterios de actuación, el número total de ejemplos computados ascendió a 463, distribuidos del siguiente modo: del total de 295 ocurrencias procedentes de CdMx, se eliminaron 86, lo que supone que los ejemplos útiles ascendieron a 209; de los 143 ejemplos del corpus de la ciudad de Madrid se seleccionaron 115, tras prescindir de 28; de las entrevistas de Montevideo se obtuvieron 89 ocurrencias, de las que solo 69 resultaron ser muestras útiles (hubo 20 descartes); para el análisis de Medellín se encontraron 41 ejemplos, que quedaron reducidos a 35 tras comprobar que 6 de ellos no contaban con los requisitos adecuados; por último, de Lima proceden 35 muestras, todas ellas válidas.

Para nuestro estudio hemos tomado en consideración la información sociolingüística ofrecida en el etiquetado del corpus, que hemos asumido de partida. Además del origen geográfico-dialectal, las tres variables previstas por el corpus PRESEEA de cara a la estratificación social de los datos son el sexo, la edad y el nivel de estudios[[16]](#footnote-16). Para el sexo, PRESEEA distingue entre *hombre* y *mujer*. Por lo que respecta a la edad, fija convencionalmente una división en tres generaciones. La primera comprende aquellos informantes calificados como *jóvenes*, con edades comprendidas entre 20 y 34 años; la segunda incluye personas de entre 35 y 54 años de edad, bajo la etiqueta de *adultos*; la tercera generación contó con informantes de 55 años o más, que fueron denominados *mayores*. Para la variable de escolaridad se reconocen tres segmentos. El más *bajo* incluye personas que han recibido, como máximo, educación primaria, teniendo en cuenta que muchos de ellos no alcanzan siquiera ese nivel o incluso son analfabetos. El grupo *intermedio* hace referencia a los informantes que cursaron como máximo la enseñanza media, esto es, la educación secundaria o el bachillerato. La escolaridad *alta* involucra a las personas con enseñanza superior, ya sea universitaria o de alta cualificación técnica.

El siguiente paso consistió en la asignación de un valor determinado a cada una de las ocurrencias, de acuerdo con los cuatro usos que hemos precisado en el segundo epígrafe. De ellos, los más fáciles de reconocer son el evaluativo y el escalar, pues están mucho más acotados formalmente. Ya hemos señalado que, en su uso evaluativo, *tampoco* va entre pausas, como única palabra de la intervención del interlocutor o como palabra final que marca el cierre de turno. El uso escalar, tal como se maneja aquí, está reservado a la locución *ni tampoco*. Por su parte, los otros dos usos ―que, como veremos en el próximo epígrafe, son los más frecuentes y generales― están relativamente bien delimitados en los casos prototípicos, pero suscitan dudas ocasionales cuando el contexto no es totalmente transparente. Finalmente, hemos adoptado como criterio básico la existencia o no de una negación anterior ―ya sea explícita o inferida contextualmente― con la que *tampoco* mantiene una vinculación argumentativa. Cuando se puede identificar dicha negación precedente, hemos incluido esa ocurrencia dentro del uso aditivo; de lo contrario, ha sido asignada al uso independiente, incluso en el supuesto de que no transmita en puridad un contenido adversativo.

Traemos a colación dos de esos ejemplos dudosos, a los que hemos dado soluciones distintas. Incluimos aquí como (10) uno de los pocos testimonios de nuestra muestra en que la negación inductora se manifiesta únicamente por cauces inferenciales. Pese a que no se ha emitido con anterioridad ningún enunciado negativo, el informante opta por decir “tampoco han encontrado” en lugar de “no han encontrado” el palacio de Teotihuacán. Ello se debe a que da por consabido que en México hay múltiples restos arqueológicos precolombinos que no han sido hallados de modo efectivo, a pesar de que se conoce el lugar de su probable emplazamiento. Por tanto, entendemos que aquí se ha hecho un uso aditivo de este adverbio:

(10) a menos de que/ en serio se destruyera// no sé/ la evidencia de que en ese lugar// era el Palacio de Gobierno de Teotihuacán// que *tampoco* han encontrado// este/// por tener/ eh// no sé// te digo/ no soy buena con los espacios/ eh//

(CdMx: entrevista 11)

El ejemplo (11) debe ser clasificado de otro modo, pues ni el discurso que antecede ni sus eventuales implicaturas generan una proposición negativa que justifique argumentativamente la emisión de una negación aditiva. Consiguientemente, lo consideramos un testimonio del uso independiente:

(11) I: [sí sí]/ lo que pasa que estos últimos <~últimos:>/ ¿qué serán?/ ¿cuatro años?// ha estado el tiempo muy malo

E: mmm

I: porque yo/ yo *tampoco* ya no eh/ o sea que dejé de sembrar como unos/ diez años porque/ o sea desde casi desde que falleció mi papá/ ya no sembré

(CdMx, Entrevista 49)

Lo que se aprecia en (11) es que *tampoco* funciona como marcador al servicio de la regulación estratégica del discurso en un momento de vacilación. Podríamos decir que se trata de una forma *expletiva*, siempre y cuando se entienda esto con las puntualizaciones que hacen autores como Portolés (2001: 132-134). El hablante persigue por esta vía conservar el turno de palabra y a la vez demorar su continuación, con vistas a disponer de más tiempo para planificarla y llevarla a término. El que se haya elegido este marcador y no otro puede venir motivado por el hecho de que poco después se introduce una proposición negativa explícita: “casi desde que falleció mi papá ya no sembré”. Por tanto, vemos que *tampoco* no está anclado aquí a una negación previa, sino que anticipa catafóricamente una negación posterior. En cualquier caso, este tipo de secuencias ponen de manifiesto que el uso independiente de *tampoco* no puede ser reducido únicamente al valor adversativo que cambia la orientación argumentativa de la secuencia.

Por último, debemos precisar que hemos restringido nuestro análisis a la diversidad funcional de la unidad lingüística considerada. Omitimos, por tanto, las consideraciones relativas a factores formales o distribucionales, cuya atención variacionista requeriría de estudios específicos a partir de un corpus más amplio. Por ejemplo, en el uso aditivo, pasamos por alto el tipo de constituyentes coordinados o su grado de simetría, así como la aparición o no de alternancia negativa en virtud de la posición relativa de *tampoco* dentro de su enunciado. Dicho sea de paso, en la muestra hemos localizado algunos testimonios ―escasos, pero no por ello menos llamativos― de la doble negación *tampoco no* en posición preverbal, tal como se aprecia en el ejemplo (12).

(12) I: eso es lo más importante ¿no?

E: claro

I: porque yo a la persona que yo no lo conozco / *tampoco no* lo voy a abordar como / dice usted // e<alargamiento/>n confianza / más bien lo contrario con respeto y de repente se puede entrar a una buenaconversación<alargamiento/> y // y<alargamiento/> bueno / no / ante todo meramente pues / este / <énfasis>ver a la persona

(Lima: entrevista 33)

Al menos provisionalmente, estos ejemplos invitan a pensar que algunas variedades del español se desvían de la norma idiomática estándar al generalizar el uso de *no* como clítico preverbal incluso en las ocasiones en que antecede un TPN. Dicha desviación de la norma entrañaría un cambio tipológico en el procedimiento formal de marcación de la polaridad, pues, de acuerdo con Van der Auwera y Van Alsenoy (2016), tales variedades estarían dotadas de una alternancia negativa estricta en lugar de la alternancia negativa no estricta que caracteriza al español estándar.

# **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## *4.1. Datos globales*

Presentamos en primer lugar los resultados globales de las ocurrencias válidas de *tampoco* en cada uno de los cinco subcorpus tomados en consideración. Tales ocurrencias se clasifican de acuerdo con los usos identificados en el epígrafe 2 de este trabajo.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Aditivo** | **Independiente** | **Evaluativo** | **Porcentaje sobre el total de la muestra** |
| **CdMx** | 41.1 % (N: 86) | 51.2 % (N: 107) | 7.7 % (N: 16) | 45.1 % (N: 209) |
| **Madrid** | 19.1 % (N: 22) | 80.9 % (N: 93) | 0 % (N: 0) | 24.8 % (N: 115) |
| **Montevideo** | 53.6 % (N: 37) | 46.4 % (N: 32) | 0 % (N: 0) | 14.9 % (N: 69) |
| **Medellín** | 45.7 % (N: 16) | 54.3 % (N: 19) | 0 % (N: 0) | 7.6 % (N: 35) |
| **Lima** | 54.3 % (N: 19) | 45.7 % (N: 16) | 0 % (N: 0) | 7.6 % (N: 35) |
| **TOTAL** | 38.9 % (N: 180) | 57.7 % (N. 267) | 3.5 % (N: 16) | 100 % (N: 463) |

Tabla 1. Distribución de los usos de *tampoco* en cinco ciudades hispanohablantes

Lo primero que se constata es que no hemos encontrado ningún caso de *ni tampoco* con el sentido inherentemente escalar[[17]](#footnote-17) registrado en el diccionario de Seco *et al.* (1999: 4244). Ciertamente, hay 14 ocurrencias (8 en CdMx, 3 en Lima, 2 en Madrid, 1 en Montevideo y ninguna en Medellín) en las que *ni* y *tampoco* niegan la misma proposición, y en 9 de ellas aparecen en posición contigua, pero lo hacen como formas autónomas que no confluyen en una locución de significado unitario. Por tanto, dejará de ser objeto de nuestra atención en las próximas páginas. A su vez, el uso evaluativo se atestigua únicamente en CdMx. Por tanto, solamente los dos valores que figuran en la NGLE ―el aditivo y el independiente― cuentan con una representación amplia en las cinco ciudades, sumando en conjunto más del 96.5 % de la muestra. Ello permite afirmar con bastantes garantías que solamente estos dos usos forman parte del estándar lingüístico panhispánico.

Al margen de lo anterior, llama también la atención la disparidad de ocurrencias por ciudades, que en la tabla 1 se han ordenado de mayor a menor. Mientras CdMx ofrece 209 ejemplos válidos (más del 45 % del total), Medellín y Lima aportan 35 (menos del 8 %) cada una. Madrid (casi el 25 %) y Montevideo (casi el 15 %) se ubican en una posición intermedia, aunque también con diferencias acusadas entre ambas. Esta variación no era esperable *a priori*, toda vez que los corpus de las cinco ciudades se han elaborado bajo unos estándares comunes: cantidad de entrevistas, tiempos asignados, número y tipos de informantes, formato de cada entrevista semidirigida, etc. Tampoco cabe atribuirla al número de ejemplos descartados tras nuestro muestreo inicial, pues guarda una relativa proporcionalidad con la cantidad de ejemplos válidos. Más bien al contrario, su inclusión habría dilatado la distancia entre frecuencias, pues las ocurrencias eliminadas del corpus de CdMx suman nada menos que 89, frente a 28 de Madrid, 20 de Montevideo, 6 de Medellín y ninguna de Lima. Por tanto, la frecuencia de la palabra *tampoco* dista de ser homogénea, al menos en los registros orales. Aunque para extraer conclusiones definitivas sería necesario manejar más puntos de encuesta, esto supone al menos un apoyo empírico inicial a la hipótesis de que existe variación dialectal en el grado de frecuencia de *tampoco*.

También merece un comentario la correlación entre las ocurrencias de los dos principales valores de *tampoco* en la ciudad de Madrid. En las demás ciudades, los porcentajes se mantienen relativamente equilibrados; el uso aditivo oscila entre el 41.1 % de CdMx (donde hay un tercer valor en liza) y el 54.3 % de Lima. El uso independiente se mueve entre el 45.7 % de Lima y el 54.3 % de Medellín. Técnicamente, cabe asumir que ambos usos van a la par en cuanto a su frecuencia relativa, con una ligera ventaja del uso independiente en CdMx y Medellín, pero no así en Montevideo y Lima. Ahora bien, esa tendencia se rompe en Madrid, donde el uso independiente alcanza nada menos que el 80.9 % (93 de las 115 ocurrencias válidas). Esto da lugar a que, en los datos conjuntos de las cinco ciudades, la frecuencia de *tampoco* independiente sea sensiblemente superior a la del aditivo. El carácter meramente prospectivo del presente estudio nos obliga a ser prudentes, a la espera de comprobar si se atestigua el mismo fenómeno en otros lugares. No hay que descartar que se trate de un rasgo idiosincrásico de Madrid, pero, de advertirse una situación análoga en otras ciudades de España incluidas en el proyecto PRESEEA (Granada, Santiago de Compostela, Valencia, etc.), cabría pensar que estamos ante una tendencia del español hablado en el viejo continente.

Como hemos apuntado poco más arriba, el llamado *tampoco evaluativo* aparece exclusivamente en el habla de CdMx, con una presencia minoritaria, pero que se sitúa por encima del umbral de relevancia estadística. Sin duda, se trata de un factor que repercute en la mayor frecuencia de *tampoco* en la capital mexicana, pero solo parcialmente, pues estas 16 ocurrencias, por sí solas, resultan insuficientes para dilucidar la distancia que media respecto de los datos cuantitativos emanados de las demás localidades. Esto avala la idea, apuntada por Carretero *et al.* (2018), de que el uso evaluativo de *tampoco* constituye una singularidad del español mexicano. Siguiendo a Company (2010: XVII y s.) y a Ramírez Luengo (2017: 610), podemos afirmar que nos hallamos ante un *mexicanismo semántico*, es decir, una palabra compartida con el español europeo ―y que, de hecho, pertenece al acervo común de toda la comunidad lingüística hispanohablante― que ha adquirido en México un valor semántico específico. Queda pendiente, como objetivo para futuros estudios, un análisis comparativo de los datos procedentes de distintas ciudades mexicanas, con el fin de delimitar con más detalle el grado de implantación en el país de este tercer valor de *tampoco*.

### *4.2. Distribución por sexo*

Tras presentar los datos globales de las cinco ciudades, pasamos ahora a tabularlos a la luz de las distintas variables sociolingüísticas especificadas en el corpus PRESEEA. Para cada una de ellas, diferenciamos en nuestro análisis los valores aditivo e independiente de *tampoco*. Únicamente para CdMx se incluye también el valor evaluativo.

Comenzaremos con el desglose de las ocurrencias de *tampoco* en virtud del factor *sexo*, tal como se sintetiza en la tabla 2.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Uso aditivo de *tampoco*** | | | | | | |
|  | **Madrid** | **Montevideo** | **Medellín** | **Lima** | **CDMX** | |
| **Mujer** | 7.8 % (9) | 33.3 % (23) | 34.3 % (12) | 45.7 % (16) | 21.5 % (45) | |
| **Hombre** | 11.3 % (13) | 20.3 % (14) | 11.4 % (4) | 8.6 % (3) | 19.6 % (41) | |
| **=** | 19.1 % (22) | 53.6 % (28) | 45.7 % (16) | 54.3 % (19) | 41.1 % (86) | |
| **Uso independiente (+evaluativo) de *tampoco*** | | | | | | |
|  | **Madrid** | **Montevideo** | **Medellín** | **Lima** | **CDMX (indep. + eval.)** | |
| **Mujer** | 45.2 % (52) | 26.1 % (18) | 28.6 % (10) | 34.3 % (12) | 34.4 % (72) | 5.3 % (11) |
| **Hombre** | 35.7 % (41) | 20.3 % (14) | 25.7 % (9) | 11.4 % (4) | 16.7 % (35) | 2.4 % (5) |
| **=** | 80.9 % (93) | 46.4% (32) | 54.3 % (19) | 45.7 % (16) | 51.2 % (107) | 7.7 % (16) |
| **TOTAL** | 100 % (115) | 100 % (69) | 100 % (35) | 100 % (35) | 100 % (209) | |

Tabla 2. Distribución por sexo de las ocurrencias de *tampoco*

Se aprecia aquí, a grandes rasgos, que las mujeres hacen un uso más abundante de *tampoco* que los hombres. Salvo el caso de Madrid, que requiere ciertas matizaciones, se trata de una propensión bastante marcada y consistente, que no puede ser atribuida al mero azar. Sobresale particularmente Lima, donde, sumados ambos valores, las ocurrencias procedentes de informantes femeninos cuadruplican las de sus correlatos masculinos (28 frente a 7). En menor medida, también Montevideo (41 frente a 28) y Medellín (22 frente a 13) muestran un escenario parecido. En esta última, la distribución de *tampoco* independiente está bastante pareja, pero no así la de *tampoco* aditivo, donde las ocurrencias femeninas triplican a las masculinas e inclinan la balanza del conjunto hacia el primer segmento de la población.

CdMx se caracteriza por el equilibrio entre sexos en el valor aditivo, pues la ligera diferencia a favor de las ocurrencias de origen femenino entra dentro de los márgenes coyunturales de cualquier muestra. En cambio, el valor independiente y el valor evaluativo, pese a contar con frecuencias relativas muy dispares entre sí, coinciden en otorgar la prelación a las mujeres, cuyas ocurrencias en ambos casos duplican sobradamente las de los hombres.

En Madrid, los resultados oscilan en función del valor considerado; los hombres van por delante en el uso aditivo, pero no así en el independiente. Dado que, como hemos advertido en el epígrafe anterior, este último tiene en la capital de España una frecuencia sustancialmente más alta, las cifras totales otorgan una mayoría de ocurrencias a las mujeres (61 frente a 54). En cualquier caso, cabe admitir que es aquí donde la distribución de la frecuencia por sexos se encuentra más equilibrada ―53 % para las mujeres frente al 47 % de los hombres―, lo que parece mostrar de nuevo una asimetría entre esta ciudad española y las cuatro americanas, donde el gradiente es más acusado: 59 % frente a 41 % en Montevideo, 61 % frente a 39 % en CdMx, 63 % frente a 37 % en Medellín y nada menos que 80 % frente a 20 % en Lima. Parece indudable, pues, que, al menos por lo que se refiere a las cuatro ciudades que representan aquí al español americano, estamos ante hechos sociolingüísticamente significativos, aunque no resulta fácil determinar exactamente en qué términos. Como han puesto de relieve autores como Cedergren (1983: 160) o Romaine (1994: 100 y ss.), los usos lingüísticos discrepantes entre hombres y mujeres no son fruto de sus diferencias biológicas, sino de su diferente rol social, que con frecuencia va asociado a otros factores concomitantes como los procesos de escolarización o el tipo de actividad profesional.

A nuestro juicio, resulta razonable leer estos resultados a la luz de los dos principios aparentemente contrapuestos que Labov (1990: 205 y s.) identificó como tendencia general en una vasta selección de comunidades de habla: por un lado, en situaciones de estratificación sociolingüística estable, los hombres usan las variantes alejadas del estándar con más frecuencia que las mujeres; por otro, en situaciones de cambio lingüístico, son principalmente las mujeres las que se sirven de las formas emergentes. Indudablemente, el valor aditivo de *tampoco* forma parte de la norma ejemplar vigente en cualquiera de los territorios hispanohablantes. No cabe decir lo mismo del valor independiente ni del valor evaluativo, que, en mayor o menor medida, suponen un apartamiento del purismo prescriptivo. De acuerdo con eso, el valor independiente de *tampoco* parece conducirse todavía como una innovación en curso, cuya plena estabilización está todavía pendiente. Eso se refleja diastráticamente en el hecho de que sean las mujeres, en tanto que impulsoras de la innovación, quienes lo empleen más profusamente. En el marco de sus particulares condiciones diatópicas y diafásicas, el valor evaluativo responde a un patrón sociolingüístico afín. Además, en algunos puntos de encuesta, esta separación entre hombres y mujeres parece haberse transferido ―por así decir― al valor aditivo. Eso explicaría que también este último sea usado predominantemente por mujeres. Dicho de otro modo, la palabra *tampoco* —en cualquiera de sus vertientes semánticas y siquiera sea inconscientemente— actúa en determinadas comunidades de habla como una de las señas definitorias del discurso femenino. Así se aprecia en localidades como Montevideo, Medellín y, sobre todo, Lima, que constituye un ejemplo paradigmático.

Por su parte, Madrid y CdMx no muestran este tipo de trasferencia. Por eso, el valor semántico aditivo no cuenta con diferencias significativas de frecuencia a favor de las mujeres y, de hecho, en Madrid es usado más por los hombres. En cambio, el valor independiente sí cuenta con un sesgo femenino, en consonancia con el hallado en el resto de puntos de encuesta. Dicho sesgo se aplica en CdMx no solo al valor independiente, sino también al evaluativo. En ambos casos, las ocurrencias femeninas de *tampoco* son más del doble que las masculinas, lo que confirmaría que también aquí nos encontramos en una fase de cambio en curso.

### *4.3. Distribución por grupos de edad*

Sintetizamos en la tabla 3 la incidencia de la variable edad. Como en el caso anterior, distinguimos para las cinco ciudades entre el uso aditivo y el uso independiente de *tampoco*, mientras que añadimos el evaluativo solo en CdMx.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Uso aditivo de *tampoco*** | | | | | | |
|  | **Madrid** | **Montevideo** | **Medellín** | **Lima** | **CDMX** | |
| **Mayor** | 0.9 % (1) | 13 % (9) | 14.3 % (5) | 17.1 % (6) | 11.5 % (24) | |
| **Adulto** | 12.2 % (14) | 13 % (9) | 11.4 % (4) | 25.7 % (9) | 15.8 % (33) | |
| **Joven** | 6.1 % (7) | 27.6 % (19) | 20 % (7) | 11.4 % (4) | 13.9 % (29) | |
| **=** | 19.1 % (22) | 53.6 % (28) | 45.7 % (16) | 54.3 % (19) | 41.1 % (86) | |
| **Uso independiente (+evaluativo) de *tampoco*** | | | | | | |
|  | **Madrid** | **Montevideo** | **Medellín** | **Lima** | **CDMX (indep. + eval.)** | |
| **Mayor** | 10.4 % (12) | 14.5 % (10) | 25.7 % (9) | 8.6 % (3) | 10 % (21) | 2.9 % (6) |
| **Adulto** | 22.6 % (26) | 18.8 % (13) | 22.9 % (8) | 17.1 % (6) | 23 % (48) | 2.9 % (6) |
| **Joven** | 47.8 % (55) | 13 % (9) | 5.7 % (2) | 20 % (7) | 18.2 % (38) | 1.9 % (4) |
| **=** | 80.9 % (93) | 46.4% (32) | 54.3 % (19) | 45.7 % (16) | 51.2 % (107) | 7.7 % (16) |
| **TOTAL** | 100 % (115) | 100 % (69) | 100 % (35) | 100 % (35) | 100 % (209) | |

Tabla 3. Distribución por grupos de edad de las ocurrencias de *tampoco*

A diferencia de lo que ocurría con la distinción entre hombres y mujeres, los datos tabulados en función de la edad no muestran, en términos globales, ningún patrón regular directamente reconocible. La única excepción, que comentaremos más abajo, viene dada por Madrid. En los demás puntos de encuesta, la fluctuación entre grupos parece comportarse de una manera esencialmente aleatoria. Esto responde a nuestras expectativas iniciales respecto de *tampoco* aditivo, consolidado en nuestra lengua desde la Baja Edad Media (cf. Espinosa 1989). Sin embargo, debemos confesar que contrasta con lo que esperábamos para *tampoco* independiente y *tampoco* evaluativo, que, a tenor de los indicios de que disponemos, han aparecido en fechas mucho más tardías.

La investigación variacionista ha atestiguado a menudo situaciones en las que las generaciones jóvenes son más proclives a emplear las formas innovadoras, mientras que las de edad avanzada se mantienen fieles a la tradición. Eso permite verificar de forma prospectiva, en tiempo aparente, los procesos de cambio lingüístico (cf. García Marcos 1999: 186-190; 2021: 26). Así pues, si el uso independiente fuese realmente una innovación lingüística comparativamente reciente, lo esperable habría sido que se detectase una gradación con frecuencia más baja en los mayores y más alta en los jóvenes, con los adultos en una posición intermedia. Tal tendencia se observa con regularidad únicamente en Madrid, donde las cifras de cada segmento de edad duplican holgadadamente las del grupo generacional previo: 12 ocurrencias entre los mayores, 26 entre los adultos y 55 entre los jóvenes. Sin embargo, las ciudades americanas muestran un comportamiento dispar. Aunque Lima sigue la misma pauta de Madrid (a mayor edad, menor frecuencia de *tampoco* independiente), lo hace con diferencias más escasas y pocas ocurrencias totales, lo que resta significatividad a los resultados. Por su parte, en Montevideo y CdMx son los adultos quienes aportan un mayor número de ejemplos, mientras que en Medellín la primacía corresponde a los mayores; bien entendido que nos movemos con márgenes bastante estrechos. Si acaso, sorprende la escasa presencia de *tampoco* independiente entre los jóvenes de Medellín, donde sus dos ocurrencias quedan muy por debajo de las ocho de los adultos y las nueve de los mayores.

Por lo que se refiere al valor evaluativo en CdMx, mayores y adultos se comportan de manera homogénea. Los jóvenes quedan ligeramente por detrás, pero sin que la distancia resulte reveladora, dada la parquedad de los datos.

Así pues, el gradiente de frecuencias por edad de *tampoco* independiente posibilita una interpretación diacrónica en tiempo aparente en el caso de Madrid, donde las diferencias cuantitativas entre grupos se ajustan al patrón propio de las situaciones de cambio lingüístico: los jóvenes, más propicios a la innovación, sobresalen ampliamente de los adultos, y estos de los mayores. Es probable que ese cambio no sea cualitativo, pero sí al menos cuantitativo; es decir, aunque este uso independiente no sea en realidad una innovación reciente en nuestra lengua, su hegemonía actual en Madrid sí podría venir motivada por la aceptación de que goza entre los hablantes más jóvenes, los cuales están contribuyendo decisivamente al incremento de su frecuencia relativa.

Las ciudades americanas, donde las frecuencias oscilan de un modo bastante irregular, ofrecen un escenario muy diferente al de Madrid. Eso podría ser un indicio de que, en ellas, la implantación de este valor independiente de *tampoco* se encuentra en una fase más consolidada y, por tanto, más cercana a la estabilidad diastrática. Algo parecido cabría decir del valor evaluativo propio de CdMx. No obstante, estas conclusiones distan de estar suficientemente avaladas. De hecho, hay cierta discordancia entre los datos emanados de la variable edad, analizados ahora, y los de la variable sexo que vimos en el epígrafe anterior. Allí constatamos que *tampoco* independiente se asocia ante todo al habla de las mujeres, lo cual también suele ser indicio de la existencia de un cambio en ciernes. Dicho sesgo femenino se manifiesta fundamentalmente en las ciudades de América. Aunque Madrid muestra una tendencia análoga, lo hace de una manera mucho más tenue. En cierta manera, los papeles se intercambian al atender la variable edad, pues es el español europeo, y no el americano, el que manifiesta de manera más genuina una estratificación social marcada. Sea como fuere, la extrapolación de estos datos sincrónicos al plano diacrónico, aunque legítima, debe acometerse con la debida dosis de cautela, ya que un análisis en tiempo aparente no puede suplir la investigación en tiempo real por medio de corpus históricos.

### *4.4. Distribución por nivel de estudios*

Sintetizamos en la tabla 4 la incidencia del grado de escolarización de los informantes. Se trata de la variable social que en el proyecto PRESEEA recibe la etiqueta *nivel de estudios* y es organizada en tres grupos discretos: alto, medio y bajo.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Uso aditivo de *tampoco*** | | | | | | |
|  | **Madrid** | **Montevideo** | **Medellín** | **Lima** | **CDMX** | |
| **Alto** | 3 % (4 N) | 22 % (15 N) | 5.7 % (2 N) | 8.5 % (3 N) | 15.7 % (33 N) | |
| **Medio** | 8 % (9 N) | 10 % (7 N) | 14.3 % (5 N) | 22.9 % (8 N) | 15.7 % (33 N) | |
| **Bajo** | 8 % (9 N) | 22 % (15 N) | 25.7 % (9 N) | 22.9 % (8 N) | 9.5 % (20 N) | |
| **=** | 19.1 % (22) | 53.6 % (28) | 45.7 % (16) | 54.3 % (19) | 41.1 % (86) | |
| **Uso independiente (+evaluativo) de *tampoco*** | | | | | | |
|  | **Madrid** | **Montevideo** | **Medellín** | **Lima** | **CDMX + evaluativo** | |
| **Alto** | 31 % (36 N) | 23 % (16 N) | 22.9 % (8 N) | 5.7 % (2 N) | 22 % (46 N) | 4.3% (9 N) |
| **Medio** | 30 % (34 N) | 13 % (9 N) | 20 % (7 N) | 20 % (7 N) | 22.4 % (47 N) | 1.9% (4 N) |
| **Bajo** | 20 % (23 N) | 10 % (7 N) | 11.4 % (4 N) | 20 % (7 N) | 7.1 % (15 N) | 1.4% (3 N) |
| **=** | 80.9 % (93) | 46.4% (32) | 54.3 % (19) | 45.7 % (16) | 51.2 % (107) | 7.7 % (16) |
| **TOTAL** | 100 % (115) | 100 % (69) | 100 % (35) | 100 % (35) | 100 % (209) | |

Tabla 4. Distribución por nivel de estudios de las ocurrencias de *tampoco*

Los resultados ofrecidos por la tabla 4 denotan el escaso o nulo papel que ejerce el nivel de estudios a la hora de predecir el grado de presencia de cualquiera de los valores de *tampoco* en el discurso oral de los informantes. Esa apreciación, lejos de carecer de interés, apunta hacia una conclusión muy valiosa: todos esos valores, incluidos los más alejados de las prescripciones normativas, carecen de marcación específica, pues cuentan ya con una presencia generalizada y relativamente homogénea en los tres grupos de escolaridad. De hecho, en términos globales, es en los sectores medio y alto donde el valor independiente goza de más aceptación. Eso es síntoma de que se encuentra libre de un eventual riesgo de estigmatización.

Hay algunas aparentes excepciones a esa conclusión inicial; en concreto, cabría aducir la exigua presencia de *tampoco* independiente entre los sujetos con alto nivel de estudios de Lima, pero esto ha de ser interpretado a la luz de diversos factores: el escaso número de ocurrencias totales en dicha ciudad, la plena paridad que ofrecen los otros dos grupos de escolaridad y el hecho de que el uso aditivo también ofrezca unos magros resultados no solo en la capital peruana, sino también en otros enclaves, como Medellín y Madrid. Por tanto, lo que se aprecia, en todo caso, es que *tampoco* cuenta con baja frecuencia en el habla de las clases ilustradas de Lima, pero eso es aplicable a cualquiera de sus valores gramaticales. En última instancia, cabe relacionar tal circunstancia con lo advertido en el epígrafe 4.2 a propósito de la variable social sexo. Ya hemos indicado ahí que esta palabra aparece con relativa normalidad en el habla propia de las mujeres limeñas, mientras que los hombres tienden a eludirla. A eso se añade ahora que su uso aparece circunscrito a las clases populares, con un nivel de escolaridad medio o bajo. Esto se ve respaldado también, siquiera sea indirectamente, por el hecho de que en el subcorpus de Lima no tuvimos que descartar ninguna de las ocurrencias de este adverbio, lo que significa que los entrevistadores —a los que cabe atribuirles una imprescindible cualificación académica— no lo emplearon en ninguna ocasión. Nos atrevemos a pensar que esta evitación del empleo de *tampoco*, observada tanto en hombres como en mujeres con estudios superiores, tiene una incidencia decisiva en el escaso número total de ejemplos atestiguados en la capital peruana.

Por lo que se refiere al uso evaluativo de *tampoco* en CdMx, es necesario concluir que también está libre de indicios de estigmatización, pues 9 de sus 16 ocurrencias (más del 56 %) corresponden a personas con estudios superiores, mientras que el grupo con menor escolaridad solo ofrece 3 (menos del 19 %). Nuevamente, eso contraviene nuestras expectativas previas. Si asumimos que dicho valor ha emergido como una innovación reciente en el dialecto mexicano, era de suponer que un mayor contacto con la norma idiomática transmitida a través de la educación reglada tendría como efecto un sociolecto más reacio a acogerlo. Como vemos, no es esto lo que se desprende del corpus PRESEEA. Por tanto, incluso en el supuesto —plausible, aunque muy difícil de demostrar— de que esta innovación surgiera diacrónicamente en el seno de las clases sociales desfavorecidas y con bajo nivel de estudios, lo cierto es que, en la sincronía actual, el valor evaluativo de *tampoco* goza ya de un beneplácito trasversal entre toda la comunidad de habla de CdMx.

# **CONCLUSIONES**

Esperamos haber puesto de relieve, a lo largo de las páginas que anteceden, el considerable interés que suscita el adverbio *tampoco* como procedimiento de negación en español, tanto en términos gramaticales como sociolingüísticos.

Desde el punto de vista gramatical, la revisión de la bibliografía relevante nos ha permitido clasificar sus posibilidades funcionales en al menos cuatro usos distintos; además del *aditivo*, reconocido desde antiguo, hay que añadir el *independiente* postulado por Schwenter (2003), el *evaluativo* (Carretero *et al.* 2018) y el *escalar* de la locución *ni tampoco* cuando equivale a *ni siquiera* (Seco *et al.* 1999: 4244). La NGLE identifica el uso independiente con un valor semántico adversativo, del que desgaja los casos en que actúa como introductor de una expresión de protesta o rechazo. Sin embargo, ambas decisiones son, como mínimo, discutibles. Por su condición de operador contraargumentativo, hay motivos para entender la expresión de protesta simplemente como un subtipo particular, con un alcance más amplio, del sentido adversativo; al mismo tiempo, hay ocurrencias de *tampoco* que, sin ser aditivas, distan de suscitar una interpretación adversativa. En cualquier caso, se aprecia que este uso independiente es el que, en el estado actual de la investigación, muestra un perfil más borroso, por lo que se precisan ulteriores estudios para definir con precisión sus propiedades semántico-pragmáticas y su eventual subcategorización.

Los distintos acercamientos previos coinciden en que *tampoco*, en su uso aditivo, requiere de una secuencia negativa previa ―explícita o implícita― que le sirva de anclaje contextual. En cambio, difieren a la hora de interpretar si dicho anclaje tiene naturaleza presuposicional o inferencial. En el primer enfoque, *tampoco* es incluido entre los cuantificadores presuposicionales; en el segundo, es considerado un operador argumentativo co-orientado. Los demás usos carecen de esa exigencia de anclaje contextual, por lo que no remiten necesariamente a una negación precedente. Este factor ha actuado como criterio básico a la hora de atribuir un uso aditivo o independiente a las ocurrencias de *tampoco* que aparecen en los corpus que han servido de base a nuestro análisis.

En cualquiera de los enfoques considerados se asume que *tampoco* aditivo identifica al foco informativo de su enunciado, lo que explica su relativa libertad de posición dentro del enunciado y la variedad de constituyentes sobre los que puede incidir. Esa condición de adverbio focal (o partícula focal; no entramos en ese debate) es aplicable asimismo, *mutatis mutandis*, a los usos independiente y escalar; no así en cambio al uso evaluativo, debido a sus peculiaridades distribucionales y prosódicas como mecanismo de cierre de intervención.

También se atribuye frecuentemente un valor escalar al uso aditivo de *tampoco*. Sin embargo, se trata más bien de un efecto pragmático derivado de ciertas condiciones contextuales. Únicamente la locución *ni tampoco*, cuando se emplea como equivalente de *ni siquiera*, cuenta con un contenido semántico inherentemente escalar, merecedor de ser reconocido como un uso específico.

En el plano sociolingüístico, hemos acometido un estudio prospectivo de la variación funcional de *tampoco* a partir de los corpus obtenidos por el proyecto PRESEEA en cinco ciudades hispanohablantes. Los resultados globales evidencian frecuencias muy dispares, que oscilan entre las 209 ocurrencias netas de CdMx y las 35 de Lima y Medellín, con Madrid y Montevideo en una situación intermedia. Asimismo, se constata una desigual distribución de los cuatro usos anteriormente fijados. El aditivo y el escalar cuentan en todos los puntos de encuesta con una presencia significativa y ―salvo en Madrid― relativamente equilibrada. El uso evaluativo solo se encuentra minoritariamente en CdMx, lo que parece confirmar su condición de mexicanismo semántico. Por su parte, el uso escalar de *ni tampoco* ha sido excluido de nuestro análisis al no haberse encontrado ningún ejemplo en la muestra.

Por lo que se refiere a las variables sociales atendidas por el proyecto PRESEEA, la que incide más directamente sobre la distribución de este adverbio es el sexo, principalmente si nos atenemos a los usos independiente y evaluativo. Esto hace pensar que, al menos en el discurso oral, *tampoco* tiende a especializarse como elemento característico del habla de las mujeres. Así se atestigua claramente en las ciudades americanas; especialmente en Lima, donde las ocurrencias femeninas cuadruplican las masculinas. La edad resulta reveladora para la distribución del uso independiente en Madrid, donde se aprecia un cambio lingüístico en curso conforme a las previsiones de los análisis en tiempo aparente. Sin embargo, los demás enclaves tomados en consideración son ajenos a esa circunstancia. Finalmente, el nivel de estudios no suscita consecuencias directas sobre la estratificación de *tampoco*.

Hemos comprobado que los resultados de Madrid difieren de los de las demás ciudades observadas en algunos aspectos relevantes. En la capital de España es donde las ocurrencias de mujeres y hombres ofrecen unas cifras globales más similares (53 % frente a 47 %) y donde el uso independiente, claramente hegemónico (80.9 %), se muestra muy sensible al factor edad: los ejemplos procedentes de informantes jóvenes duplican con creces a los de los adultos, que a su vez duplican con holgura a los de los mayores. Sería prematuro concluir que estamos ante un rasgo diferenciador entre las variedades europeas y americanas del español, pero al menos se trata de una pista que conviene seguir en futuros estudios que abarquen un mayor número de puntos de encuesta a uno y otro lado del Atlántico.

Dado que nuestra investigación se ha circunscrito hasta ahora a la variación funcional de los usos de *tampoco* en un escueto repertorio de ciudades hispanohablantes, muchos interrogantes permanecen sin resolver. En particular, los usos minoritarios requieren de un cribado mucho más fino, que atienda áreas geográficas más acotadas. Como ya hemos indicado, carecemos de momento de muestras orales espontáneas de la locución escalar *ni tampoco*, de la que solo tenemos noticia gracias al único ejemplo que aportan Seco *et al.* (1999: 4244). Para el uso evaluativo, contamos con los resultados de CdMx, pero falta por comprobar su grado de implantación en otras ciudades de México y su posible presencia en zonas limítrofes como el sur de Estados Unidos o los países de Centroamérica. Finalmente, y sin agotar el posible listado, merecerían una atención específica las formas de negación aditiva ajenas a la norma idiomática ejemplar. La doble negación *tampoco no*, ya mencionada, puede ser puesta en relación con otras variantes como *también no* e *igualmente no*, que también hemos detectado en los corpus. Las incógnitas, pues, distan de haberse agotado.

# **REFERENCIAS**

Alcina, F., J. y J. M. Blecua. (1975) *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Bello, A. [1847] (1981) *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición crítica de Ramón Trujillo. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

Bosque, I. (1980) *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.

Brown, P. y S. C. Levinson (1987) *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Carretero, A., J. De la Mora y R. Maldonado (2018) “Tampoco evaluativo: marca subjetiva de inadecuación en el español de México”. *Forma y Función*, 31, 1, 51-68.

Company Company, C. (2010) “Introducción”. En *Diccionario de Mexicanismos*. Academia Mexicana de la Lengua. México D. F.: Siglo XXI Editores, XV-XXIII.

Cedergren, H. J. (1983) “Sociolingüística”. En *Introducción a la lingüística actual*. Coord., Humberto López Morales. Madrid: Playor, 147-160.

Ducrot, O. (1995) “Les modificateurs déréalisants”. *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.

Espinoza Elorza, R. M. (1989) “También y tampoco: origen y evolución”. *Anuario de Estudios Filológicos*, 12, 67–79.

Fábregas, A. y R. González Rodríguez (2019) “Perífrasis e inductores negativos: un análisis en términos de dominios”. *Onomázein*, 43, 95-113.

Fauconnier, G. (1975) “Pragmatic scales and logical structure”. *Linguistic Inquiry*. 6, 3, 353-375.

García Marcos, F. (1999) *Fundamentos críticos de sociolingüística*. Almería: Universidad de Almería. 2021 *Variación y cambio sociolingüísticos en tiempo real: el español en la Costa Granadina (1987-2017)*. Jaén: UJA Editorial.

Gili Gaya, S. (1961) *Curso superior de sintaxis Española*. Barcelona: Biblograf, 1969.

Goffman, E. (1967) *Interaction ritual*. Nueva York: Anchor Books.

Gómez De Silva, G. (2001) *Diccionario breve de mexicanismos*. México D. F.: Academia Mexicana y Fondo de Cultura Económica.

Halliday, M. A. K. (1970) “Language structure and language function”. En *New Horizons in Linguistics*. Ed., John Lyons. Londres: Penguin, 140-165.

Halliday, M. A. K. y R. Hasan (1976) *Cohesion in English*. Harlow: Longman.

Hengeveld, K. y J. L. Mackenzie (2008) *Functional Discourse Grammar*. Oxford: Oxford University Press.

König, E. (1991) *The Meaning of Focus Particles*. Londres: Routledge.

Kovacci, O. (1999) “El adverbio”. En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen 1. Dirs., Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe, 705-786.

Labov, W. (1990) “The intersection of sex and social class in the course of linguistic change”. *Language Variation and Change*, 2, 205-254.

Lara, L. F. (ed.) (1986) *Diccionario básico del español de México*. México D. F.: El Colegio de México. 2010 *Diccionario del español de México*. México D. F.: El Colegio de México.

Leonetti, M. (2007) *Los cuantificadores*. Madrid: Arco/Libros.

Lyons, J. (1977) *Semántica*. Barcelona: Teide, 1980.

Marcos Marín, F. (1980) *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel-Kapelusz.

Mariottini, L. (2010) “De la epistémica interaccional a la sociointeraccional: los turnos de habla que empiezan con *tampoco*”*. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*,9, 134-146.

Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés Lázaro (1999) “Los marcadores del discurso”. En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen 3. Dirs., Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe, 4051-4213.

Moliner, M. (1967) *Diccionario de uso del español*. Volumen II. Madrid: Gredos.

Portolés, J. (2001) *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel. 2.ª ed. ampliada y actualizada.

PRESEEA (2014) *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. [http://preseea.linguas.net]. [última consulta: 9 de julio de 2021].

Ramírez Luengo, J. L. (2017) “Aspectos metodológicos en el estudio del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro”. *Moenia*, 23, 603-619.

RAE [Real Academia Española] (1739) *Diccionario de la lengua castellana*. Tomo VI (letras S-Z). Madrid: Herederos de Francisco del Hierro. 1931 *Gramática de la lengua española*. 34.ª edición. Madrid: Espasa Calpe.

RAE y ASALE [Real Academia Española Y Asociación De Academias De La Lengua Española] (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. en línea *Diccionario de la lengua española*. 23.ª edición [versión 23.5 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es> [última consulta: 29 de diciembre de 2021].

Romaine, S. (1994) *El lenguaje en la sociedad: una introducción a la sociolingüística*. Madrid: Gredos, 1996.

Sainz, E. (2006) “*También* / *tampoco*: marcadores de modalidad deóntica”. *Annali di Ca’ Foscari*, 45, 1, 267-288.

Sánchez López, C. (1999a) “Los cuantificadores”. En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen 1. Dirs., Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe, 1025-1128. 1999b “La negación”. En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen 2. Dirs., Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe, 2561-2634.

Sánchez Márquez, M. J. (1972) *Gramática moderna del español: teoría y norma*. Buenos Aires: EDIAR.

Santos Río, L. (2003) *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (1999) *Diccionario del español actual*. Volumen II. Madrid: Aguilar.

Schwenter, S. A. (2003) “*No* and *Tampoco*: a pragmatic distinction in Spanish negation”. *Journal of Pragmatics*, 35, 999-1030.

Schwenter, S. A. e I. Zulaica-Hernández (2003) “On the contextual licensing of tampoco”. En *Linguistic theory and language development in Hispanic languages*. Eds., Silvina Montrul y Francisco Ordóñez. Somerville (Massachusetts): Cascadilla Press, 62-81.

Van Del Auwera, J. y L. Van Alsenoy (2016) “On the typology of negative concord”. *Studies in Language*. 40, 3, 473-512.

1. El presente trabajo se inscribe dentro del proyecto UJA-1380988, financiado por la Universidad de Jaén (España) en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. [↑](#footnote-ref-1)
2. Una tendencia cada vez más arraigada en la teoría gramatical contemporánea pasa por considerar la polaridad como una categoría semántica que se expresa únicamente mediante operadores gramaticales (cf., por ejemplo, Hengeveld y Mackenzie 2008: 178-181). Por tanto, *tampoco* sería, al igual que otras palabras negativas, una partícula gramatical y no un adverbio léxico. Atender las implicaciones de este debate queda fuera de los intereses del presente artículo. De ahí que, siquiera sea convencionalmente y de acuerdo con la tradición gramatical española, nosotros aceptaremos aquí que *tampoco* es una palabra de naturaleza adverbial. [↑](#footnote-ref-2)
3. Si bien *concordancia negativa* es la denominación más frecuente como correlato español de la fórmula inglesa *negative concord*, la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (cf. RAE y ASALE 2009: 3645) se inclina por *alternancia negativa*, probablemente para evitar confusiones con el término *concordancia* en su uso habitual (inglés: *agreement*). Van der Auwera y Van Alsenoy (2016) clasifican el español entre las lenguas dotadas de una alternancia negativa no estricta (*non-strict negative concord*), ya que la misma es obligatoria en ciertos patrones sintácticos, pero está ausente en otros. [↑](#footnote-ref-3)
4. Prueba de ello es la primera acepción que aparece en la versión 23.5 en línea (diciembre de 2021) del *Diccionario de la Lengua Española*: “U. [= usado] para negar algo después de haberse negado otra cosa” (RAE y ASALE en línea: https://dle.rae.es/tampoco?m=form). [↑](#footnote-ref-4)
5. Hasta donde hemos podido comprobar, esta segunda acepción de *tampoco* se introdujo en la versión 23.2, hecha pública en diciembre de 2018. [↑](#footnote-ref-5)
6. Bosque (1980) emplea *activador negativo* como traducción del término inglés *negative trigger*. Con posterioridad se ha consolidado otra denominación: *inductor negativo* (cf. Sánchez 1999b: 2604-2606; Fábregas y González 2019). Para Bosque (1980), el único adverbio de negación del español, en sentido estricto, es *no*, mientras que *tampoco*, al igual que otros adverbios o pronombres análogos (*jamás*, *nunca*, *ninguno*, *nada*, etc.), adquiriría su valor negativo solo indirectamente, en calidad de TPN. [↑](#footnote-ref-6)
7. Schwenter (2003: 1005 y s.) indica que, en los acercamientos anteriores, el uso *independiente* había sido tratado como una mera variante contextual del uso *de diccionario*. [↑](#footnote-ref-7)
8. Ya Kovacci (1999: 770) puso de relieve que, en ocasiones, *tampoco* aparece sin una negación explícita previa. Ahora bien, dicha posibilidad quedaba restringida a ciertas estructuras con sentido comparativo, como las condicionales de equiparación. Por tanto, esta autora entendía que se trataba de un hecho condicionado sintácticamente. Por su parte, Schwenter y Zulaica-Hernández (2003) y Schwenter (2003) postulan que se trata de un condicionamiento esencialmente pragmático, ligado a la estructura argumentativa del discurso. [↑](#footnote-ref-8)
9. Estas siglas corresponden a *Ohio State University*. [↑](#footnote-ref-9)
10. Conviene precisar que este empleo del término *modalidad deóntica*, que procede de Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4161-4171), difiere sensiblemente del que se constata en la bibliografía sobre semántica lingüística, donde se circunscribe a las nociones de obligación y permisión (cf. Lyons 1977: 754-761). [↑](#footnote-ref-10)
11. En el marco teórico de la epistémica interaccional, que es el que maneja esta autora, la intersubjetividad es entendida como la expresión explícita de la atención del hablante hacia el destinatario, tanto en la modulación de las actitudes hacia lo dicho como en la modulación de las necesidades de imagen social. [↑](#footnote-ref-11)
12. La denominación elegida por Schwenter (2003) resultaba admisible en su origen, cuando los principales diccionarios y gramáticas de referencia del español reconocían solamente este uso aditivo. En el momento actual, en cambio, carece de justificación. [↑](#footnote-ref-12)
13. Esta última situación se asemeja a la función de monitorización identificada por Mariottini (2010: 144) al menos en su formulación polifónica, toda vez que el contenido proposicional desautorizado se atribuye a una voz ajena al emisor. [↑](#footnote-ref-13)
14. Por supuesto, hay que diferenciar esta locución negativa escalar de aquellas ocasiones en las que las palabras *ni* y *tampoco* son colindantes, pero desempeñan cada una su propia función: *ni* como conjunción que coordina copulativamente los dos constituyentes implicados en la secuencia y *tampoco* como adverbio que niega aditivamente el segundo de ellos. Como ya percibió en su día Bello ([1847] 1981: 671), esta concatenación de negaciones refuérzala polaridad negativa, confiriéndole un mayor énfasis. Por tanto, no merece ser tildada de pleonasmo. De todos modos, dicho énfasis no se encuentra convencionalizado ni entraña una posición máxima en la escala argumentativa, que es lo que singulariza el uso escalar de *ni tampoco* al que nos estamos refiriendo ahora. [↑](#footnote-ref-14)
15. Disponibles gratuitamente en: <https://preseea.linguas.net/Corpus.aspx>. Respetamos la transcripción original a la hora de reproducir los ejemplos, sin más modificación que poner la voz *tampoco* en cursiva. [↑](#footnote-ref-15)
16. Nos limitamos a reproducir los términos manejados en PRESEEA, sin valorar su adecuación. Por ejemplo, somos conscientes de que en diversos entornos sociales y políticos se prefiere la denominación *género* en lugar de *sexo*, con inclusión de variantes no binarias para su subcategorización. Sin menoscabo del interés sociológico de tal debate, lo omitiremos aquí para no desviarnos de nuestros objetivos. [↑](#footnote-ref-16)
17. Hemos realizado consultas informales a hablantes nativos de uno y otro lado del Atlántico. Sus respuestas hacen pensar que este uso escalar de *ni tampoco*, representado por el ejemplo (7), solo es aceptado por personas procedentes de una pequeña área dialectal de la mitad norte de España. Para el resto de informantes, se trata de una construcción rara y, en buena medida, anómala. Por supuesto, planteamos tal apreciación como una mera conjetura a falta de un estudio sistemático de este fenómeno. [↑](#footnote-ref-17)